CONCEJO Municipal	**DELEGACION PARA SUPERVISION Y VIGILANCIA**	Código: FO-CCO-39 Versión: 1 Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 Página 1 de 1

Sabaneta,

Señor
ALEXANDER MORALES CASTAÑO
presidente
Asunto:

Cordial Saludo:

Me permito comunicarle que le delego la supervisión y vigilancia del contrato N. CI003-2026 Celebrado con la Institución Universitaria de Envigado identificada con NIT. 811.000.278-2, en calidad de contratista, , cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA Y JURÍDICA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE ELEGIBLES CON LOS ASPIRANTES A SER ELEGIDOS EN EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA - ANTIOQUIA PARA EL PERÍODO 2027".**

Lo anterior, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y en especial por lo estipulado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Para constancia se firma en sabaneta, el día 26 de octubre del 2026

ALEXANDER MORALES CASTAÑO
presidente